



EN MEMORIA DE ROBERTO NAVARRO LÓPEZ



NOVEDADES

- Nuevo director de la CPA
- ¿Sabías que el ajolote es un anfibio único en México?



PREVENCIÓN

- Gusano barrenador del ganado en humanos
- Influenza aviar H5N1 en bovinos de EUA



VINCULACIÓN

- Taller regional para la gestión de emergencias
- Tratados y acuerdos internacionales

CONTENIDO

2 En memoria de
Roberto Navarro López

NOVEDADES

4 Nuevo director de la CPA

6 ¿Sabías qué?

PREVENCIÓN

8 Gusano barrenador del ganado
en humanos

10 Influenza aviar H5N1
en bovinos de EUA

12 ¿Desapareció la PPA? actualiza-
ción de la situación mundial

14 Atención a la notificación
• Influenza aviar

VINCULACIÓN

16 Taller regional de campo para la
gestión de emergencias

18 Seminario regional sobre
enfermedades zoonóticas

20 Tratados y acuerdos internacio-
nales de comercio con México

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

DIRECTORIO

SENASICA

Francisco Javier Calderón Elizalde
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Armando García López
DIRECTOR DE LA CPA

AVISE

Armando García López
Carlos Javier Alcazar Ramiro
Álvaro Martín Guillén Mosco
Evelyn Beatriz Flores Campos
Alicia Alejandra Castillo Esquivel
Diana Laura Hernández García
Susana Arellano Chávez
Lourdes Ramos Sánchez
Ana Laura Hernández Reyes
Valeria Cristina Del Rio Manjarrez
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL

Álvaro Martín Guillén Mosco
COORDINACIÓN EDITORIAL

José Alam Mendoza García
EDICIÓN GRÁFICA

CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente **SONORA**
José Luis Güemes Jiménez **DURANGO**
Erasmó Márquez García **SAN LUIS POTOSÍ**
Laureano Vázquez Mendoza **JALISCO**
Héctor Enrique Valdez Gómez **JALISCO**
Eric Rojas Torres **PUEBLA**
Iram Aguilar Márquez **CHIAPAS**
Gabino Galván Hernández **YUCATÁN**
Abel Rosas Téllez **QUERÉTARO**

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Blanca Palafox López
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con domicilio en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alc. Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

CARTA EDITORIAL

Enfermedades exóticas y emergentes

Retomando la publicación de este boletín informativo, es imposible no hacer un merecido reconocimiento a quien con gran entusiasmo y pasión dirigió a la CPA, nuestro director, colega y amigo Roberto Navarro López. Las personas que tuvimos la oportunidad de conocerlo y trabajar con él, fuimos testigos de su gran capacidad, conocimientos técnicos y enorme calidad humana que lo caracterizaba, por lo que el personal que integramos esta comisión manifestamos nuestro más sincero respeto a su memoria.

¡Te extrañamos Roberto!

En esta edición presentamos información de interés para las personas involucradas con el sector pecuario, como las afectaciones que ha provocado el gusano barrenador del ganado en humanos de Costa Rica y Panamá, situación que pone en alerta a los servicios oficiales de salud humana y animal de nuestro país. La detección del virus de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 en ganado bovino productor de leche en los Estados Unidos, reportándose también un caso en humanos, escenario que induce a pensar en la posibilidad de transmisión a otros mamíferos. La situación actual de la peste porcina africana en el mundo, siendo la responsable de graves perjuicios para la industria porcícola de muchos países. También se presenta el caso de una unidad de producción avícola en el Estado de México afectada simultáneamente por el virus de influenza aviar de baja patogenicidad y el de la bronquitis infecciosa aviar.

Ante la presencia de enfermedades que representan peligro para la salud humana y animal, personal del Senasica participó activamente en talleres internacionales sobre la gestión de riesgos por enfermedades con potencial zoonótico, capacitándose de esta manera para fortalecer las estrategias de prevención, control y erradicación, especialmente ante las epidemias provocadas por el virus de influenza aviar.

Armando García López
Director de la CPA



En memoria de

ROBERTO NAVARRO LÓPEZ

Un gran profesionalista, esposo, padre, amigo y ser humano.

Aunque físicamente no estas, tus enseñanzas perdurarán en todo tu equipo de trabajo.

Su repentina partida conmovió profundamente a la comunidad veterinaria, y aunque resulta difícil resignarse, para los que tuvimos la fortuna de conocerlo como colega, compañero y amigo, comprendemos el enorme vacío que deja en nuestros corazones. Es por ello, que el personal de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), rendimos este homenaje póstumo a nuestro director, el MVZ Roberto Navarro López. Narrar su vida profesional en tan poco espacio no es una tarea sencilla, ya que tuvo una destacada trayectoria dentro y fuera de la CPA.

Roberto nació un 17 de agosto de 1961 en la Ciudad de México, se tituló como médico veterinario y zootecnista por la Universidad Autónoma Metropolitana en 1984. Contaba con un certificado en Epidemiología Veterinaria por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C., con un diplomado en Epidemiología Veterinaria por la UNAM y una maestría en Gestión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por el Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres.

En 1990 ingresó a la CPA, de 2014 a 2018 fue coordinador del Programa de IA en Aves Silvestres y de 2019 a 2023 fue el director

Gracias a su experiencia dirigiendo equipos de trabajo, en formación de grupos de respuesta a contingencias zoonosológicas, así como en manejo de crisis por enfermedades emergentes, coordinó operativos de emergencia para el control y erradicación del gusano barrenador del ganado, encefalitis equina venezolana, virus del oeste del Nilo, fiebre porcina clásica, enfermedad de Newcastle e influenza aviar, entre otros, también en la prevención de epidemias durante desastres naturales por inundaciones.

En 2021 recibió la medalla al Mérito Profesional por la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México A. C. (FedMVZ) y fue miembro de la Academia Veterinaria Mexicana. También fue consultor internacional de sanidad animal ante los principales organismos internacionales como la FAO, OPS, IICA, OIRSA, USDA y de diversos ministerios de agricultura, asimismo, impartió capacitaciones y entrenamientos en desastres naturales al servicio de salud pública y de veterinaria de la Sedena y la Semar.

Para Roberto Navarro López la capacitación permanente en temas de salud animal era una tarea obligada del día a día, gracias a esto desarrolló el simulacro interactivo virtual para influenza aviar por la FAO en 2007; mientras que en 2019 planificó y coordinó

el Megasimulacro de Peste Porcina Africana en México.

Dentro de su labor como docente, se destacó en el papel de profesor en la asignatura de Educación Veterinaria Mundial en Sanidad de los Animales de Producción, impartida en la Universidad de Luxemburgo.

Fue autor y coautor de más de treinta artículos científicos en revistas con arbitraje internacional sobre epidemiología e historia natural de enfermedades emergentes. Así como de diversas publicaciones a nivel nacional en temas de salud animal y sanidad acuícola. Es autor del libro *Contribución de los Servicios Veterinarios en Emergencias por Desastres Naturales*, editado por la OPS/OMS en el 2000. En 2023 desarrolló el libro y video *Historia de la CPA, a 75 años de su creación*, como un homenaje a todas aquellas personas que intervinieron y brindaron su talento durante la erradicación de la fiebre aftosa en México.

Lamentablemente, Roberto partió el 11 de diciembre de 2023 a los 62 años, fuimos afortunados al conocer a un extraordinario médico veterinario zootecnista, con intachable ética profesional, vocación de servicio y gran compromiso con la sanidad animal, pero, sobre todo, fuimos dichosos de haber contado con un estupendo ser humano con quien compartimos momentos inolvidables, formando parte de nuestras vidas como una estrella fugaz, donde su brillo permanecerá por todos los rincones de esta institución.

La edad en que uno fallece no es lo crucial, lo que verdaderamente importa es la intensidad con la que se vive. La muerte no llega hasta que hemos completado la tarea que tenemos en la tierra y nos vamos con la satisfacción del deber cumplido; por eso, para nuestro consuelo y el de su familia, debemos estar seguros de que el recuerdo de Roberto permanecerá en este mundo, aún cuando él descansa en otro plano terrenal.

Nuevo director de la CPA



El Coronel Médico Veterinario Zootecnista, Armando García López egresó con honores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM y se especializó en Medicina Veterinaria en la misma institución. Realizó una maestría en Ciencias de la Salud Pública en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, además la maestría en Administración Pública y un doctorado en Alta Dirección en el Instituto de Estudios de Posgrados del Estado de México.

En 1985 causó alta en el ejército mexicano, retirándose con el grado de Coronel en 2022

En la Secretaría de la Defensa Nacional fue profesor titular en el curso de formación de oficiales de veterinaria y remonta, así como en la maestría en Salud Pública para médicos cirujanos, médicos veterinarios zootecnistas, enfermeras y paramédicos, contribuyendo en la formación profesional del personal bajo el esquema de "Una salud".

Publicó diversos artículos en la revista de sanidad militar, entre los que destacan:

- Alerta epidemiológica por la intoxicación en humanos con clenbuterol y su empleo en la alimentación del ganado

- Fiebre del Nilo Occidental en los Estados Unidos, riesgo sanitario para México
- Brote epidemiológico de la enfermedad de Newcastle en los Estados Unidos y su repercusión económica en México
- El virus de Newcastle empleado como alternativa en medicina para el tratamiento del cáncer en humanos

Obtuvo amplia experiencia en el área de producción animal y administración de recursos humanos al ser jefe de la Subsección Técnica Administrativa de la Sección de Veterinaria y Remonta en la Dirección General de Sanidad Militar, donde realizó el seguimiento de los aspectos técnicos y administrativos de la Dirección de Veterinaria y Remonta a nivel nacional.

Fue responsable del ganado caballar, así como de las unidades caninas de las especialidades de detección de enervantes, detección de explosivos, rescate, guardia y protección.

Se desempeñó como jefe de la Proveeduría de Medicina Veterinaria donde participó en la gestión y materialización de adquisiciones de equipo, alimento para animales, materiales y medicamentos de uso veterinario para las unidades que cuentan con ganado equino, canino y bioterios.

Fue jefe de Planes y Evaluación, así como jefe de la Sección de Veterinaria y Remonta en la Dirección General de Sanidad Militar, donde lideró la programación del presupuesto del Servicio de Sanidad Militar y el Servicio Subrogado por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Gestionó los programas administrativos y operativos de criaderos y unidades de caballería, unidades canófilas de policía militar, granjas,

laboratorio de alimentos, bioterios de hospitales y de la Escuela Militar de Medicina, programando y ejecutando el presupuesto para la adquisición de suministros de uso veterinario para su distribución a nivel nacional.

Ha sido ponente en cursos, congresos, seminarios y simposios a nivel nacional e internacional

En 2022 ingresó a la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), como Subdirector de Enlace Operativo donde coordinó los Dispositivos Nacionales de Emergencia de Sanidad Animal por la presencia de influenza aviar de alta patogenicidad H7N3 y H5N1, lo cual permitió el control de la enfermedad.

En 2023 fue responsable de la Subdirección de Enlace Administrativo de la misma comisión, donde coordinó la integración del Programa Anual de Gasto y el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

Debido a su amplia experiencia en salud animal, salud pública y gestión de los recursos, en marzo del 2024, fue nombrado director de la CPA.



¿Sabías qué?

El ajolote, un anfibio único en México

El ajolote es un anfibio que se encuentra únicamente en México, localizado específicamente en los antiguos lagos del Valle de México, así como en Puebla, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato.

Según la leyenda, los dioses decidieron reunirse en Teotihuacán para crear el universo ofreciendo su propia vida en sacrificio. Varias deidades como Huitzilopochtli se arrojaron al fuego, pero uno de ellos no quería hacerlo, pues tenía miedo. Este era "Xólotl" o "Axolotl", el dios perro y gemelo de Quetzalcóatl, el cual no quería arder, así que tomó valor y huyó velozmente de Teotihuacán.

Los dioses estaban enojados ante tal acción, por lo que ordenaron al Viento encontrarlo para que cumpliera el sacrificio. Xólotl empezó

a transformarse en diversas especies para que no lo hallaran, adoptó la forma de un guajolote, luego se convirtió en maguey, posteriormente en un perro Xoloitzcuintle, e incluso alteró su cuerpo para lucir como una planta de maíz.



<https://museodelaxolote.org.mx/ambystoma/post-2/>

A pesar de todas las transformaciones, Xólotl siempre era localizado, al no tener escapatoria, decidió arrojarse al lago convirtiéndose en un ajolote.

La nueva apariencia de Xólotl fue la de un pequeño anfibio con branquias en forma de cuernos, las cuales le ayudaban a respirar dentro del agua, por lo que logró esconderse durante días dentro del lago, salvando su vida hasta que, finalmente, fue atrapado por el Viento. Fue llevado de regreso a Teotihuacán para terminar el ritual, así, la creación del universo se concluyó.

Se cree que la traducción aproximada para la palabra "axolotl" del antiguo idioma azteca náhuatl es "monstruo de agua".

Se han llevado a cabo investigaciones en laboratorios de todo el mundo, sobre biología del desarrollo, regeneración, endocrinología, cultivo de tejidos y trasplantes, ya que los ajolotes tienen cualidades únicas, como el poder regenerar extremidades perdidas, también partes del corazón, médula espinal e incluso partes de su cerebro, además mantenerse joven durante su vida.

Los ajolotes que viven en estado silvestre suelen ser de color marrón grisáceo, pero los ajolotes de color más claro, sobre todo, los que tienen cuerpo blanco y branquias rosadas, suelen criarse como mascotas. A pesar de su

enorme población cautiva, los ajolotes silvestres están en grave peligro de extinción, dada la degradación del hábitat, además de la introducción de tilapia y otros peces invasores.

El gobierno mexicano y algunas organizaciones sin fines de lucro, están tratando de salvar a los ajolotes, restaurando zonas de su hábitat de agua dulce y fomentando el ecoturismo para que la gente vea las increíbles salamandras en su estado silvestre. **A**



Kevin Yulianto/Getty Images

DATOS CURIOSOS

El 28 de abril se celebra en varios países el Día Internacional de los Anfibios, pero el Día Nacional del Ajolote Mexicano es el 01 de febrero.



En 1998 había 6,000 ajolotes por Km², para 2024 se estima que solo hay 36 ajolotes por Km²

El billete de 50 pesos que contiene al ajolote, recibió el premio al billete del año en 2021, por parte de la Sociedad Internacional de Billetes de Banco

En 2023, como parte de los 100 años del Zoológico de Chapultepec, la Casa de Moneda lanzó una colección de ocho medallas conmemorativas, en donde se incluyó una del ajolote

Gusano barrenador del ganado en humanos



Hasta el momento, Costa Rica y Panamá han reportado 9 casos de humanos parasitados por “la devoradora de hombres”.

La miasis por gusano barrenador del ganado es una infestación producida por larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que se alimentan de tejido vivo de los animales de sangre caliente, incluyendo a los humanos y rara vez a las aves.

Esta larva con forma de tornillo, conocida históricamente como “la devoradora de hombres”, es un parásito que se encuentra únicamente en el continente americano, siendo erradicado de Estados Unidos en 1966, de México en 1991 y de Centroamérica en el 2006, manteniéndose aún endémico en varios países sudamericanos; no obstante, en febrero de 2023 Panamá informó un aumento inusual de casos en animales, presentándose posteriormente brotes en Costa Rica y recientemente en Nicaragua.

Con los recientes brotes en países centroamericanos y tomando en consideración el factor multiespecie, el 26 de febrero de 2024, el Ministerio de

Salud de Costa Rica confirmó el primer caso de esta miasis en humanos, tratándose de un hombre de la provincia de Altamira de Pavones; asimismo, el 5 de marzo de 2024, el Ministerio de Salud de Panamá reportó sus primeros casos en humanos, acumulando a la fecha de la publicación de este boletín 8 personas afectadas pertenecientes a las regiones de Veraguas (2), Darién (2), Chiriquí (1), Panamá Oeste (1), Panamá Metro (1) y de la comarca Ngäbe-Buglé (1).

Los signos y síntomas que produce esta miasis en humanos pueden incluir dolor localizado, prurito intenso, eritema, nódulos cutáneos, herida que supura y presencia de una protuberancia dolorosa en la piel con sensación de movimiento, entre otros.

Los Ministerios de Salud de Costa Rica y Panamá han establecido medidas de control en conjunto con los Servicios Nacionales de Salud Animal, así como con la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG) para la liberación de moscas estériles, la disposición de trampas para definir la distribución de estos insectos y la vigilancia de casos en humanos y animales.

La presencia de esta miasis en humanos es poco frecuente y existe una gran probabilidad que primero se infesten animales en convi-



vencia con las personas antes de presentarse en humanos; además, suelen presentarse con mayor frecuencia en zonas rurales o ganaderas, aunque los habitantes de las zonas urbanas también pueden sufrir una infestación.

México, por su parte, ha establecido mecanismos para reforzar la inspección zoonosaria en puertos, aeropuertos y fronteras, así como la capacitación de ganaderos, estudiantes de medicina veterinaria y carreras afines, médicos veterinarios oficiales y privados y personal de las instancias federales, estatales y municipales involucradas con las actividades de salud animal, entre otros, con el propósito de identificar un caso sospechoso y notificarlo oportunamente a los servicios veterinarios oficiales.



Influenza aviar H5N1 en bovinos de EUA

Desde principios de 2022, Estados Unidos, al igual que la mayor parte del mundo, han sufrido los estragos del virus de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1.



Este virus ha causado uno de los brotes más largos y costosos en Estados Unidos (EUA), afectando a más de 85 millones de aves comerciales y de traspatio en 48 estados. Además, ha mostrado su capacidad de infectar también a más de 200 mamíferos domésticos y silvestres, tales como: gatos, perros, zorros, tigres, leopardos, coyotes, osos, focas, delfines y cabras.

de Enfermedades (CDC) confirmó en el estado de Texas la presencia de una persona infectada por el VIAAP H5N1, presentando únicamente conjuntivitis, el cual trabajaba en un hato de vacas lecheras afectado por el mismo virus. Este hecho ha reafirmado la posibilidad de que pueda adaptarse más fácilmente al humano.

Faltan más estudios epidemiológicos para conocer los factores de riesgo, las vías de transmisión y la patogenicidad de este virus en el ganado bovino. Sin embargo, el CDC considera que esta situación no modifica el riesgo para la salud humana de la gripe aviar H5N1 en EUA, ya que no se han encontrado cambios genéticos en el virus que lo hagan más transmisible a los humanos, por lo que el riesgo actual para la población sigue siendo de un nivel demasiado bajo. Hasta ahora, parece que el VIAAP H5N1 en los bovinos es una enfermedad autolimitada que se resuelve con cuidados paliativos, por lo

El pasado 25 de marzo, el mundo se puso en alerta cuando el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) confirmó la presencia del virus de influenza aviar de alta patogenicidad (VIAAP) H5N1, pero esta vez, en vacas lecheras; las cuales presentaban disminución en la lactación y falta de apetito, entre otros signos. Hasta el 21 de abril de 2024, Texas, Kansas, Nuevo México, Idaho, Michigan, Ohio, Dakota del Sur y Carolina del Norte, han confirmado 33 hatos infectados con este virus. Se cree que los animales adquirieron el virus a través de aves silvestres infectadas; sin embargo, la manera como se diseminó en los hatos de Michigan sugiere que puede haber transmisión de vaca a vaca.

El pasado 1 de abril, la situación dio un giro cuando el Centro para el Control y la Prevención

que EUA no ha considerado la despoblación del ganado afectado; sin embargo, han recomendado a los productores fortalecer la bioseguridad y las buenas prácticas de producción.

El USDA trabaja con el enfoque "Una salud" en conjunto con la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) y el CDC, a fin de investigar el VIAAP H5N1 en vacas lecheras sospechosas.

Por su parte, en México, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ha reforzado la inspección clínica de ganado proveniente de Estados Unidos; así mismo, publicó el pasado 2 de abril las medidas para prevenir el VIAAP en bovinos, enfatizando que el consumo de leche pasteurizada no constituye un riesgo para la salud pública. También aumentó la vigilan-

cia pasiva, recomendando a los productores lecheros reportar a los servicios veterinarios oficiales la reducción en la producción láctea y disminución del apetito; o bien, signología de enfermedad respiratoria, como fiebre, tos, descargas nasales y secreciones oculares.



Estados actualmente afectados por el VIAAP H5N1 hasta el 21 de abril de 2024
a) Territorio de Estados Unidos b) Territorio de Alaska c) Territorio de Islas de Hawaii



Respecto al continente americano, el riesgo principal está representado por los residuos de aviones y barcos transcontinentales de países endémicos, que pueden ser utilizados para alimentar cerdos. Desde 2021, se ha reportado la presencia de PPA en República Dominicana y Haití.

Desde enero del 2021, la PPA se ha reportado en 52 países, afectando alrededor de 1 026 000 cerdos y más de 30 000 jabalís, así como 1 809 000 animales muertos y eliminados.²

En México, derivado de la amenaza mundial de la PPA y de la tendencia creciente de la producción porcina, en el 2019 se llevó a cabo el Megasimulacro Peste Porcina Africana con la finalidad de medir los protocolos establecidos, la capacidad de respuesta y la organización de la institución ante una situación real de emergencia.

Los brotes de PPA suelen tener consecuencias graves para el sector porcícola, especialmente para el comercio internacional del país afectado, por lo que contar con planes de emergencia actualizados y ejercicios de simulación constantes brindan la seguridad a la industria porcina de sus animales y productos; además, el riesgo amerita que se pierdan importantes acuerdos comerciales que afectarían la economía mexicana.

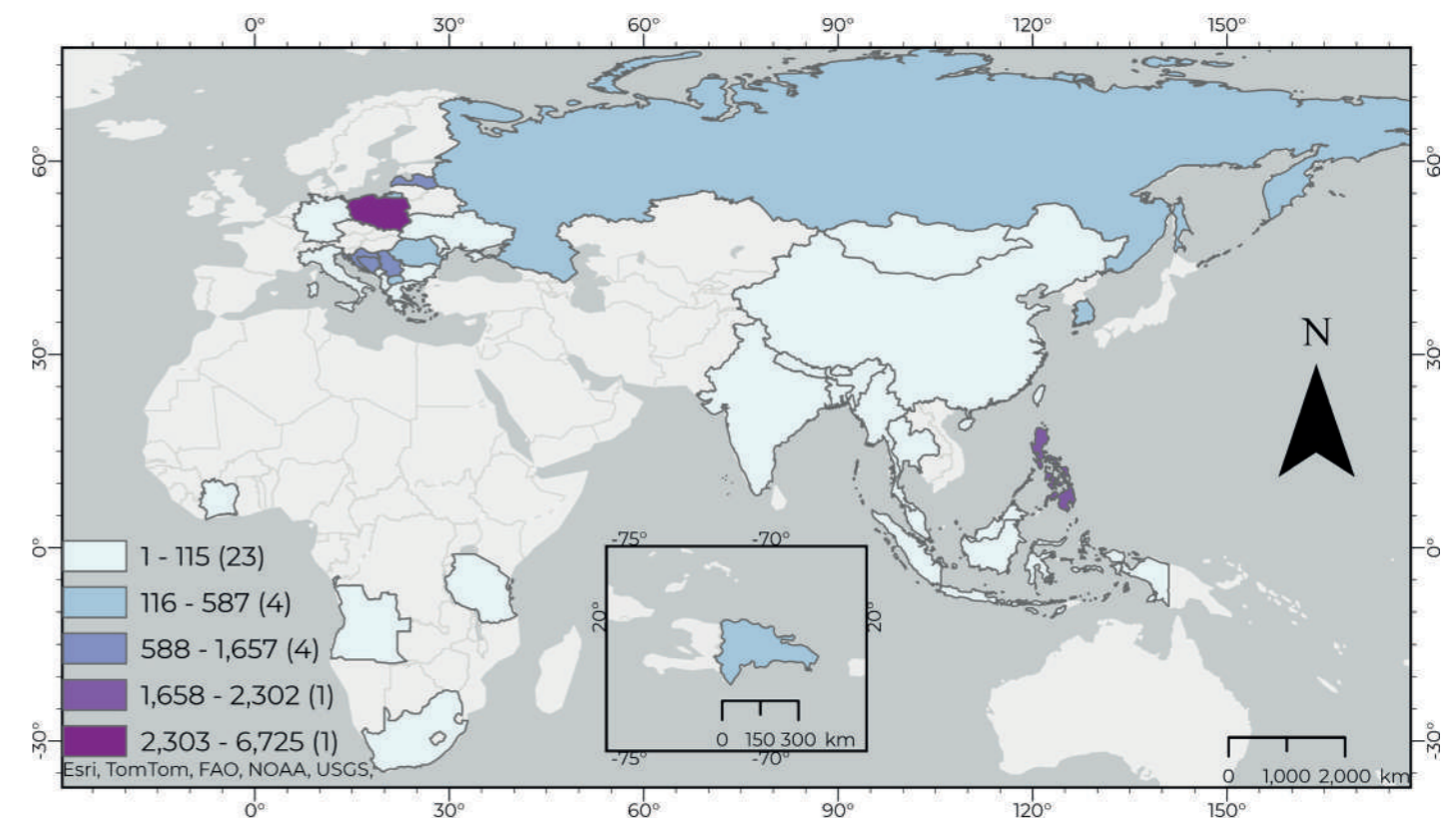
La prevención de la dispersión de la PPA en el mundo, se concentra en establecer puentes entre los sectores público y privado a lo largo de la industria porcina, garantizar la asignación de recursos financieros y humanos para la planificación, control y prevención de la PPA, mantener actualizadas las medidas de control y la sensibilización del público ante la amenaza de dispersión de esta enfermedad.

Responsable de pérdidas masivas en las poblaciones de cerdos y de graves consecuencias económicas, la peste porcina africana ha generado una de las principales crisis de la industria porcina en los últimos años.¹

La reaparición del virus de la peste porcina africana (PPA) en 2007 en la región caucásica, mediante la introducción de carne de cerdo contaminada procedente de África, ocasionó la rápida propagación del virus a países aledaños, principalmente Rusia y del continente europeo. Actualmente, continúa presente afectando a cerdos domésticos y silvestres, lo cual genera un foco rojo ante la probable diseminación mundial de esta enfermedad.

En el continente asiático, la PPA ha persistido hasta el día hoy, siendo confirmado el último caso positivo en noviembre de 2023 en Hong Kong, el cual fue asociado al movimiento de animales y productos porcinos.

Los últimos informes reportados de la PPA a través del Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) se concentran en Europa, Asia y Sudáfrica, siendo el reporte más reciente el 10 de abril del presente año en Italia.



Brotos del 1 de enero 2023 al 15 de abril 2024

¹ Texto extraído de: <https://www.woah.org/es/enfermedad/peste-porcina-africana/#ui-id-2>

² Texto extraído de: <https://www.woah.org/app/uploads/2023/12/asf-report44-1.pdf>

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN



Co-infección de influenza aviar H5N2 de baja patogenicidad con otros agentes patógenos

El 28 de febrero se atendió una notificación en la cual se reportó incremento significativo en la mortalidad de una parvada de aves en la posta de una institución educativa, en el Estado de México. La unidad de producción contaba con una población de 3 600 aves de engorda de seis semanas de edad; del 19 de febrero, fecha en que inició el problema, hasta el día de la atención por personal de la CPA, se habían enfermado 3 000 aves, murieron 1 635. Los signos clínicos que se reportaron fueron: depresión, consumo bajo de alimento, diarrea de color verde, secreción nasal, disnea y muerte. El coordinador de zona de la CPA realizó la necropsia y toma de muestras, las cuales fueron enviadas a los laboratorios de alta seguridad de la CPA en la Ciudad de México, para el diagnóstico de la enfermedad de Newcastle velogénico e influenza aviar; asimismo, se enviaron muestras al Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (Cenasa) para el diagnóstico de enfermedades respiratorias y digestivas de tipo endémicas.

El mismo día de la atención se emitieron resultados positivos por la técnica de RT-PCR en tiempo real para influenza tipo A H5, posteriormente se realizó la secuenciación genómica, refiriendo un virus de baja patogenicidad. Asimismo, se realizó el aislamiento viral en embrión de pollo, confirmando que se trataba de un virus de influenza aviar H5N2 de baja patogenicidad. La unidad de producción fue cuarentenada y se realizaron acciones contraepidémicas como la despoblación, limpieza, desinfección y vacío sanitario.

El 5 de marzo el Cenasa, reportó resultados positivos por la prueba de RT-PCR al virus de bronquitis infecciosa aviar, de igual manera se obtuvo el aislamiento bacteriano de *Klebsiella pneumoniae*, lo cual refiere una co-infección que provocó la presentación del brote en esa unidad de producción.

Anteriormente, se han reportado co-infecciones con virus de influenza y otros agentes patógenos en aves de producción. Estas co-infecciones pueden causar alta mortalidad y grandes pérdidas económicas para la industria avícola. Cabe mencionar que la influenza aviar H5N2 de baja patogenicidad sigue prevaleciendo en algunas zonas del territorio nacional, no obstante, debe ser vigilada por los servicios veterinarios oficiales por las posibilidades que tiene el virus de mutar y convertirse en un virus de alta patogenicidad.

Si sospechas de la presencia de una enfermedad o plaga exótica reporta a la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales, al teléfono de emergencia: (800) 751 2100, via Whatsapp al (55) 3996 4462, o a través de la aplicación AVISE, las 24 horas los 365 días. 



¡Tu opinión nos importa! Envíanos tus comentarios, dudas y sugerencias al correo: boletin.avise@senasica.gob.mx

Taller regional de campo para la gestión de emergencias



Nueve países fortaleciendo sus capacidades de respuesta ante emergencias zoonositarias.

Con el objetivo de robustecer la capacidad de los servicios veterinarios oficiales de nueve países para responder a la emergencia por la influenza aviar, del 26 al 29 de febrero, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) capacitó a técnicos de México, Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana a través del "Taller regional de campo para la gestión de alta mortalidad de animales en emergencias por influenza aviar".

El taller se realizó en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, localizada en San Luis Talpa, Departamento de La Paz, en El Salvador, desarrollando conceptos generales y áreas de aplicación sobre las medidas de bioseguridad aplicadas durante una emergencia por la presencia de la influenza aviar de alta patogenicidad; asimismo, se incursionó en actividades prácticas a través de ejercicios sobre la matanza humanitaria de aves, enterramiento de cadáveres y elaboración de composta, así como actividades relacionadas con la limpieza y desinfección de instalaciones, con el objetivo inherente de inactivar adecuadamente los focos.



La actividad fue inaugurada por el ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador, Óscar Guardado Calderón, el director regional de Salud Animal del OIRSA, Abelardo De Gracia Scanapieco, el representante del OIRSA en El Salvador, Alex Hasbún Gadala María, así como por la vicedecana de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, Rosy Francis Alvarenga.

Considerando que en los últimos años se ha presentado un incremento considerable en el número de brotes causados por el virus de la influenza aviar en muchos países del mundo, es imprescindible que los servicios veterinarios estén preparados para dar una respuesta ante una emergencia zoonositaria, toda vez que esta enfermedad provoca terribles consecuencias no solo para la industria avícola y el comercio internacional, sino también a baja escala afectando los medios de subsistencia de los pequeños productores y las afectaciones a la salud de aves y mamíferos silvestres.



La participación de México en estos eventos internacionales, en los que se comparte las estrategias, procedimientos, protocolos y experiencias para mejorar las capacidades de atención a emergencias, resultan indirectamente beneficioso para el sector pecuario y la salud pública de los pueblos latinoamericanos.



41 Seminario regional sobre buena gestión de enfermedades zoonóticas, vacunación y enfoque sanitario

Con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias para mejorar la capacidad de los participantes al hacer frente a las amenazas zoonositarias, reforzando los niveles de preparación ante las enfermedades, así como, establecer programas eficaces de vigilancia y control de enfermedades.

Una comitiva de México conformada por cuatro especialistas en salud animal, asistió al "41 Seminario regional sobre buena gestión de enfermedades zoonóticas, vacunación y enfoque sanitario", llevado a cabo en Santiago de Chile del 11 al 15 de marzo de 2024, donde también participaron países de Centro y Sudamérica. Durante este taller se impartieron charlas por ponentes de la Unión Europea donde compartieron sus conocimientos y experiencias en ámbitos de gestión de la sanidad animal, en particular en respuesta a las epidemias de gripe aviar altamente patógena, incluyendo también el uso de algunas herramientas específicas de prevención y control de enfermedades,



como la vacunación y bioseguridad, lo que podría beneficiar a socios comerciales de la región, para establecer programas eficaces de vigilancia y control de enfermedades.

Asimismo, los países participantes tuvieron la oportunidad de presentar sus experiencias, retos y lecciones aprendidas en el contexto de la preparación y los controles de sanidad animal para hacer frente a brotes de influenza aviar de alta patogenicidad, así como la experiencia de cada país en el tema de vacunación contra IA H5N1.

El mundo actual, altamente interconectado, se enfrenta a numerosas amenazas en la seguridad sanitaria causadas por brotes de enfermedades, cambio climático, conflictos y otros factores. Las emergencias y catástrofes suelen ser complejas y entrañan múltiples peligros que pueden adoptar distintas formas. El sector de la sanidad animal no es la excepción, ya que es vulnerable a estos peligros, y las crisis relacionadas con epidemias de enfermedades animales pueden provocar pérdidas considerables en salud, producción, bienestar, economía, medios de subsistencia y biodiversidad. Por lo tanto, es necesario reforzar la capacidad de prever emergencias y desastres zoonosarios, hacerles frente y recuperarse de la manera más eficaz y rápida posible para el bien de todo el sector.



El taller cumplió su objetivo de actualizar y capacitar a los países participantes para mejorar las estrategias a fin de hacer frente a las amenazas zoonositarias, reforzando los niveles de preparación ante las enfermedades (incluidos los sistemas de alerta temprana, los planes de contingencia y el control de zoonosis), así mismo, la gestión de la sanidad animal, en particular en respuesta a las epidemias de gripe aviar altamente patógena.



Tratados y acuerdos internacionales de comercio con México

México, principal exportador de cerveza, tomate, chile, pimiento, frutos rojos, aguacate y tequila, entre otros.
¿Sabes cuántos tratados tiene México?

En 1992, el entonces presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, firmó el primer acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en enero de 2023 el valor de las exportaciones de mercancías fue de 42 591 millones de dólares, monto superior en 25.6 % al del mismo mes de 2022.

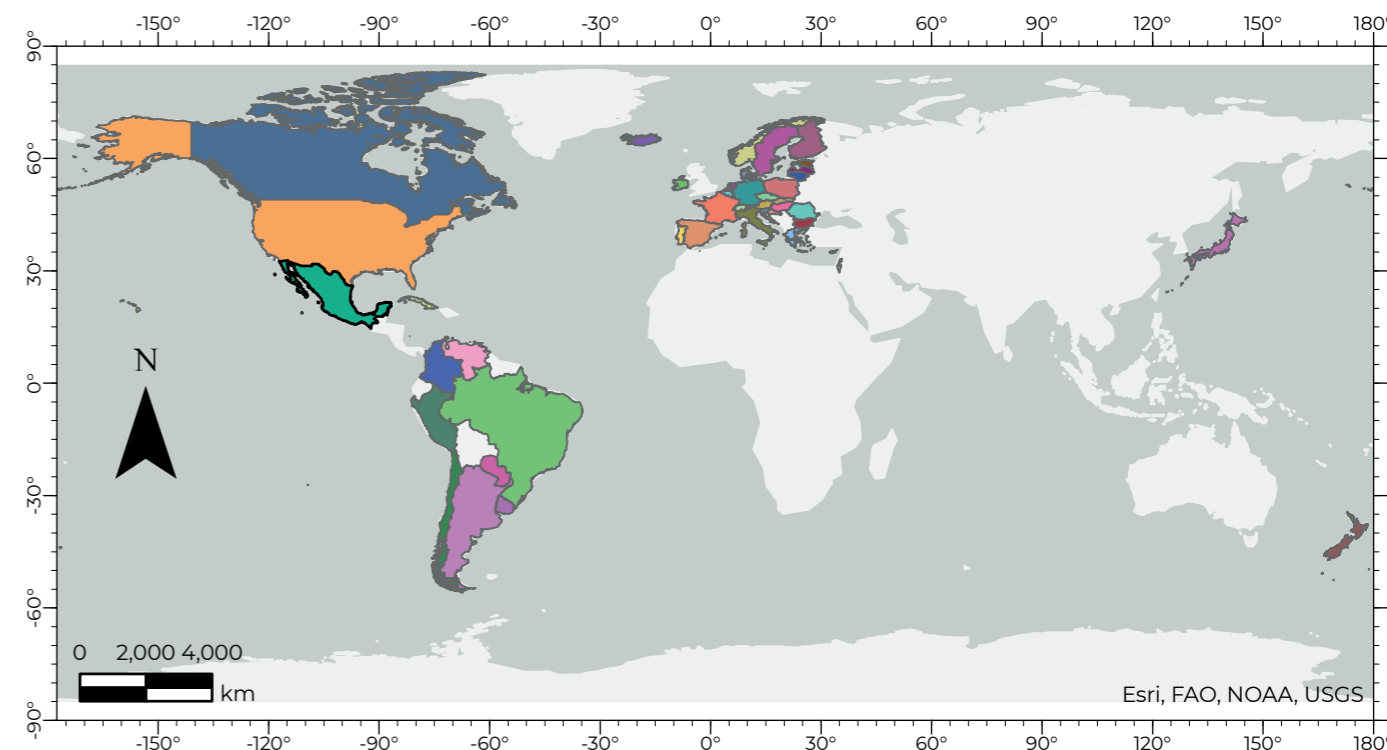
Actualmente, nuestro país cuenta con 14 Tratados de Libre Comercio (TLC), los cuales podemos consultarlos en el Sistema de Información de Tratados Comerciales Internacionales (SICAIT), en la siguiente página:

<http://www.economia-snci.gob.mx/sicait/5.0/>

Además, existen treinta Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), que como su nombre lo indica, protege las inversiones realizadas en el territorio del otro país (certidumbre), encaminadas a fomentar los flujos de inversión. Se tienen nueve Acuerdos de Alcance Parcial (AAP), que solo incluye la liberación o baja de aranceles a algunos productos negociados entre los países, y normalmente se concibe como la primera etapa para una apertura a largo plazo. Finalmente, los Acuerdos de Complementación Económica (AAE), inscritos en el marco jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y en estos se negocian todos los productos de ambos países.

Ejemplos de los tratados firmados con México:

Tratado	Países	Mercancías
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	Aguacate, circuitos, soja, oro, medicamentos.
TLC México-AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	Bacalao, harina de ballena, terciopelo, destilados.
AAP 51	Cuba	Crustáceos, glicerol, tabaco, mármol, osciloscopios.
ALADI - ACE 54	Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	Sector automotor.



Países con los cuales México tiene tratados y acuerdos internacionales.

Para México, la firma de todos estos acuerdos promueve la modernización de la planta productiva nacional; es decir, nos modernizamos con la transferencia de tecnología, competitividad y calidad de nuestros productos.

Se desarrolla además el conocimiento y aprendizaje de la riqueza cultural que México puede ofrecer en la actualidad, ante la elaboración de estos tratados o acuerdos, las costumbres permiten que las negociaciones se lleven a cabo con mayor interés por productos con denominación de origen.

En enero de 1994 entró en vigor el TLC de América del Norte (TLCAN) consolidando a México como plataforma de exportación a los mercados mundiales, el último acuerdo que entró en vigor fue en 2016, llamado "Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica".

El firmar acuerdos o tratados con otros países, ha permitido impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos en nuestro país, la diversificación y expansión de mercados externos para los productos mexicanos y establecer un marco legal que otorgue certidumbre a la inversión mexicana. **A**

Los acuerdos han fortalecido las nuevas oportunidades de comercio e inversión a través de la negociación



¿Sabías qué...

una mosca puede ser una amenaza para animales y humanos?



Para conocer más del tema, te invitamos a participar en el curso en línea:

Gusano barrenador del ganado, identificación y diagnóstico diferencial

En este curso aprenderás a identificar y diferenciar las especies de moscas productoras de miasis y saber cómo notificar a los servicios veterinarios oficiales cualquier caso sospechoso.

¡PARTICIPA!

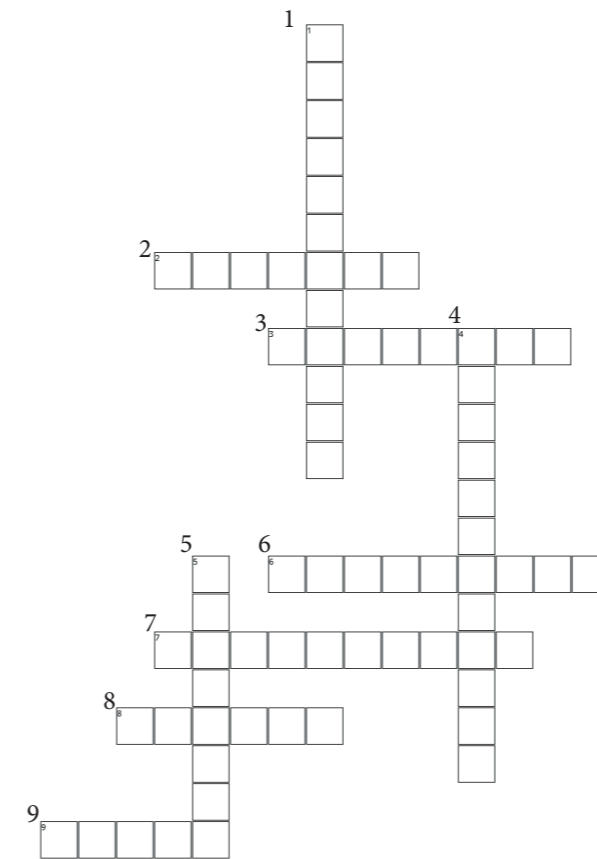
Pide a tu institución u organización que nos envíe una solicitud al correo electrónico:

gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx

Más información al 55 5905 1000 ext. 53437

Se emitirá constancia acreditando 16 h de capacitación

CURSO GRATUITO



Horizontales


2. Salamandra con la característica poco habitual de conservar sus rasgos larvales en su vida adulta
3. Enfermedades que pueden transmitirse de animales a humanos
6. Enfermedad viral respiratoria que afecta a humanos y animales, además de ser la causante de pandemias
7. Forma sencilla, inocua y eficaz de protegernos contra enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas
8. Infestación producida por larvas de mosca
9. Microorganismo infeccioso que consta de un segmento de ácido nucleico (ADN o ARN) rodeado por una cubierta proteica

Verticales

1. Género del vector que transmite la peste porcina africana
4. Enfermedad infectocontagiosa producida por enterobacterias del género Salmonella
5. Conclusión de un negocio o materia, después de haberse examinado y hablado sobre ellos

20 de mayo

DÍA MUNDIAL DE LAS ABEJAS



**Las abejas son clave en la
preservación, equilibrio
ecológico y biodiversidad
¡CUÍDALAS!**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA